

Junta de Facultad Extraordinaria

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN EXTRAORDINARIA, ACTA DEL 19 DE ABRIL DE 2024**

El 19 de abril de 2024, de forma asíncrona, se reúne en sesión extraordinaria. La sesión se lleva a cabo por medio únicamente de correo electrónico, al amparo de lo previsto en el artículo 17 de la ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. La convocatoria se remite, mediante correo electrónico, a los miembros de Junta de Facultad:

Miembros natos:

Equipo Decanal: David González Gómez, Tamar Rachel Groves, María José Sosa Díaz, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, María Ángeles Serrano Alfonso y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: Rosa María Hinojal Gijón

Representante de Departamentos: Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, M^a Isabel Polo del Río, Jin Su Jeong, Gemma Delicado Puerto, Beatriz Muñoz González, Eva Domínguez Gómez, José Roso Díaz, Antonio Pantoja Chaves, Óscar Mogollón Gutiérrez, José Antonio Rubio Caballero y Severina Álvarez González.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: M^a Pilar Barrios Manzano, Elena Felipe Castaño, M^a del Carmen Garrido Arroyo, Jesús Gómez Ochoa de Alda, Ana M^a Hernández Carretero, Damián Iglesias Gallego, Miguel Ángel Martín Sánchez, M^a Antonia Paín Arias, Samuel Sánchez Cepeda, Jesús Valverde Berrocoso, Beatriz Martín Marín,

Sector B, cuerpos docentes: Víctor M^a López Ramos y Jorge Cáceres Muñoz.

Sector C, estudiantes: Jara Bárcena Galaviz, Rocío Borrega Nieto, Alejandro Bravo Carmona, Javier Burgos Uriarte, Laura Cabanzón Borrella, María Inés Diniz Pereira Anao, Juan Fernández Franco, Carolina Minero Macías, Ángel Parra Marín, Marta Mirian Sánchez Zurdo, Rocío De Alba Serrano De Haro y Lidia Vega Custodio.

Sector D, personal de administración y Servicios: Miguel Ángel Bejarano Moreno, M^a de los Remedios Collado Castaño y Nuria Pizarro Garrido

Orden del Día:

1. Asuntos de calidad:

1.1. Aprobación, si procede, del informe de acreditación institucional.

Como se anunció en la Junta de Facultad de 15 de abril, los miembros de la Junta han tenido a su disposición el informe completo elaborado para la acreditación institucional de la Facultad. Cada miembro de Junta de Facultad remite su voto mediante correo electrónico, aprobándose el informe por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	IH3jCVJLFXnypjyd17nexg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	27/05/2024 13:44:31	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	27/05/2024 11:27:52	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IH3jCVJLFXnypjyd17nexg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Sin más asuntos que tratar, concluye la Junta de Facultad.

Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. David González Gómez

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	IH3jCVJLFXnypjyd17nexg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Jaraiz Cabanillas	Firmado	27/05/2024 13:44:31	
	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	27/05/2024 11:27:52	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IH3jCVJLFXnypjyd17nexg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			